

## CONCLUSIONES DEL INFORME:

**“Valoraciones y Evaluación de Buenas Prácticas del Proyecto de Presupuestos Participativos en Centros Educativos”.**

**Realizado por María D. Escudero Vera**  
**Socióloga**

Hemos de considerar el impacto del Proyecto Presupuestos Participativos Educativos desde una doble vertiente, por un lado, permite realizar inversiones en centros estudiantiles que muy posiblemente no podrían hacerse de otra manera, o tendrían que esperar un tiempo hasta verlas hecha realidad. Por otro, aporta un beneficio no cuantificable materialmente, pero de un gran valor intangible, hacemos referencia a la educación en valores democráticos.

La experiencia de los Presupuestos Participativos en los Centros Educativos de Cartagena, nos invita a creer que las jóvenes generaciones que en ellos toman parte activa, serán el día de mañana portadoras de una gran capacidad transformadora a nivel social basada en el debate y consenso. A lo largo del proceso de participación para decidir en qué se puede invertir con tal de mejorar un colegio o instituto, se lleva a cabo un aprendizaje de actitudes hacia la tolerancia y el bien común. La toma de conciencia de que la voz de la ciudadanía puede ser escuchada por la Administración Pública, es un incentivo para responsabilizarse de los derechos y deberes que se tienen en pro del bienestar de la colectividad.

La primera reflexión que se hace el alumnado cuando se entera de los objetivos del Proyecto participativo, es sobre el propio concepto de la participación, una consideración que por lo general ni siquiera se habían planteado antes.

Para aproximarnos a las **valoraciones** que el **mundo estudiantil** tiene formadas a inicio de la puesta en marcha de los Presupuestos Participativos 2021-2022, **se ha realizado un sondeo** del que se deduce que:

- ✓ La idea de que los representantes políticos visiten los centros, y el estudiantado recorra el edificio del Ayuntamiento, es una eficiente forma de acercamiento a la institución desde la escuela.
- ✓ Aunque gran parte de los chicos y chicas tienen una concepción positiva de lo que se hace en un Ayuntamiento, hay un 20% que no sabe que contestar o tiene una idea poco favorecedora al respecto.
- ✓ Para incrementar el sentimiento de cercanía al Consistorio y promocionar una imagen favorable, resulta apropiado que la procedencia de las inversiones quede clara, únicamente el 21% asocia la financiación al Ayuntamiento. Un 11% muestra confusión en cuanto a la fuente de ingresos y la atribuye a un Ministerio, Consejería etc.
- ✓ La popularidad de la alcaldesa se extiende a más de la mitad (60%) de encuestados/as, quienes saben que es Noelia Arroyo. Pero si consideramos el desconocimiento del resto, podemos prever la necesidad de implantar medidas para familiarizar al colectivo infantil y adolescente con la política municipal.
- ✓ Si ahondamos en la última apreciación podemos observar como el Proyecto de Presupuestos Participativos Educativos es en sí mismo, una herramienta que favorece la familiarización con temas de política del Municipio.

Pensemos, por ejemplo, que en los formularios de fin de Proyecto ya se atisba un cambio a favor del interés por lo que políticamente ocurre en el municipio, ascendiendo al 73% la proporción de estudiantes que cuando se les pregunta el nombre de la alcaldesa o alcalde, contesta que Noelia Arroyo.

Al final del proceso de los Presupuestos Participativos en Centros Educativos, durante el curso 2021-2022, se volvió a pasar al alumnado unos cuestionarios de valoración, concluyéndose que:

- En la comparativa de resultados obtenidos a inicio y fin de proyecto, se aprecia una evolución en la predisposición a sentirse escuchado. Pensemos que a priori, solo el 23% opinaba que los adultos podían tener en cuenta sus opiniones. Porcentaje que se incrementa al 31,5% a fin del proceso participativo.
- La proporción de estudiantes que asocia la financiación de la Presupuestos Participativos al Ayuntamiento, asciende al 40%.
- El valor del diálogo es apreciado por un 48% en los formularios finales del alumnado, que lo considera uno de los aspectos que más han agradado del Proyecto, apuntando que el hecho de hablar con compañeros/as para hacer propuestas ha gustado mucho.
- Si nos centramos en la lectura de los cuestionarios contestados por alumnado de un Centro de Educación Especial, como ha sido el colegio Primitiva López puede apuntarse que lo más apreciado de la edición anterior fue tener un escenario exterior, lo dice el 71%. También se destaca como satisfactorio por un 24% que se pudiera escuchar a sus compañeros, y un 15 % subraya el hecho de votar.
- En este último colegio, el 100% manifiesta que le gusta elegir las cosas que se compran para el centro.

- Se cree que la puesta en práctica de este tipo de Proyectos supone sin duda, una experiencia que ayuda a consolidar la idea de democracia participativa, siendo uno de los efectos directos de la toma conjunta de decisiones en los colegios o institutos.
- El hecho de que el diálogo con los compañeros sea uno de los elementos que más se valoran, resulta muy esperanzador, llevándonos a pensar que el día de mañana estos chicos y chicas serán adultos tolerantes e interesados en la opinión ajena, siendo capaces de llegar a acuerdos que favorezcan a todos/as.
- Si ahondamos un poco más en los beneficios de este tipo de proyectos, debemos fijarnos también en las **apreciaciones realizadas por el propio profesorado**. Casi el total de docentes que contestan el cuestionario a inicio del Proyecto, un 99%, cree que para el alumnado participar en esta experiencia puede mejorar la disposición a valorar las cosas de su centro de estudios, a sentirles suyas, a cuidarlas.
- Dicha percepción nos lleva a centrar la atención en la necesidad de impulsar campañas para favorecer el cuidado del mobiliario urbano, pues a menudo nos llegan noticias desde los medios de comunicación de destrozos en el mismo, bancos, papeleras, etc. En este sentido, las virtudes del Programa de los Presupuestos van más allá de las mejoras materiales de los Centros como empezábamos argumentando este balance, para alcanzar bondades que van a repercutir también fuera de los mismos, extrapolando actitudes de respeto a las vidas cotidianas, familiares, entornos vecinales...

- Si conseguimos que en el imaginario de toda la comunidad educativa ocupe un lugar especial este Proyecto, puede resultar un impulso para la participación social de jóvenes estudiantes, pero así mismo de sus padres madres y profesores.
- En cuanto al **sondeo realizado a padres y madres llevado a cabo a fin de Proyecto**, se concluye que la implicación de las familias es un gran refuerzo para que los niños, niñas y jóvenes adolescentes sientan mayor interés por la participación y los principios democráticos. Al mismo tiempo, integrar en los objetivos del Programa a las familias es poner un granito de arena para que sus miembros adopten una actitud positiva como ciudadanía activa, favoreciendo su compromiso con los asuntos de la localidad.
- Con los cuestionarios pasados a padres y madres se completa la evaluación a los miembros de la Comunidad Educativa, sirviéndonos para asegurarnos de que las acciones llevadas a cabo a lo largo del proceso de los Presupuestos son las adecuadas para incentivar el aprendizaje y la colaboración del alumnado. A groso modo y en función a los resultados obtenidos con este sondeo que se expone, puede decirse que es un reto conseguido.
- El análisis de los datos manifiesta que, en la mayoría de los hogares de estudiantes participantes en el Proyecto, se tiene noticia de que los Presupuestos se están llevando a cabo en su Colegio o Instituto. Lo declara así, el total de madres entrevistadas y el 94% de los padres.

- Apuntamos que no solo se sabe que se están realizando los Presupuestos, sino que además se habla sobre el tema en casa. Más del 97 % de padres y madres, corrobora que los chicos/as le han hablado de la participación en los Presupuestos Participativos Educativos.
- El 89'1 % se entera de cuál es la propuesta ganadora una vez elegida en el Centro de su hijo/a, como ratifica el 82% de los padres y el 91% de las madres.
- En su gran mayoría padres y madres, más del 96% creen que este tipo de proyectos puede ayudar para que sus hijos/as aprendan valores democráticos.
- En general, los padres y madres muestran su satisfacción con el proyecto de presupuestos en el colegio de sus hijos/as, lo confirma el 96% del total que lo considera una buena idea. Según sexo lo cree así el 92% de los hombres entrevistados y el 97% de las mujeres.

La mayoritaria satisfacción manifiesta por parte de los padres y madres debe ser interpretada como un logro en el buen hacer del proyecto, si bien pueden plantearse medidas para elevar aún más el nivel de agrado hacia el mismo, intentando implicar a quienes aún les pueda faltar información sobre el proceso, contenidos y desarrollo del programa. A tal fin, pueden servir:

- Actividades de dinamización para fomentar el diálogo sobre democracia en las familias, haciendo que los propios niños/as sean portavoces de los valores democráticos.

- Envío de circulares informativas a padres y madres en la fase de inicio, explicando en qué consiste el Proyecto y cómo es su desarrollo.
- Nuevo envío de información tras las votaciones comunicando cual ha sido la propuesta seleccionada.

El reconocimiento de la participación ciudadana como un derecho, podemos situarlo en el marco de la Constitución, es por ello entre otras cosas que resulte trascendente que se conozca la utilidad del texto constitucional. En concreto en el artículo 48 se hace referencia a la participación juvenil:

*“Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”.*

Este artículo, incluido en el Título I de los derechos y deberes fundamentales, Capítulo Tercero, nos recuerda la importancia que el texto constitucional del 78 aun a pesar de las décadas que han pasado, sigue teniendo.

La motivación para conocer el valor de la Constitución a la hora de regular y comprender la realidad social, ha de incentivarse desde la etapa escolar. Que los niños y niñas conozcan que en nuestro país existe una ley fundamental que define y garantiza los derechos y libertades, les ayudará a crecer como ciudadanos/as responsables consigo mismos y los demás.



Cuando se pregunta a los/las jóvenes en el cuestionario inicial si saben qué es una Constitución, un 28% contesta que no. Sin embargo, en el formulario pasado a fin de proceso, el 89% contesta que es la Ley más importante. Este último dato pone de relieve el impacto positivo que tiene el Proyecto sobre los alumnos/as que participan en el mismo, pues adquieren conocimientos sobre la Democracia a la vez que ven materializadas las mejoras decididas por votaciones en sus Centros.

A continuación, se presentan los resultados de los formularios que se han pasado, dando lugar a una base de datos amplia, si bien cabe hacer proposiciones para la elaboración y trabajo de campo de cuestionarios posteriores.

Entre ellas, se apunta la conveniencia de adaptarlas preguntas dirigidas al alumnado a las peculiaridades de los diferentes cursos, siendo necesario que para la etapa de primaria el lenguaje sea asequible a su nivel, sirva el ejemplo de los realizados en el Colegio Primitiva López.

Resulta conveniente que aun siendo de respuesta directa los formularios al alumnado se rellenen en clase, recalcando que son anónimos y que únicamente van a ocupar unos minutos de tiempo.

El envío telemático de los formularios solo será necesario en casos excepcionales como nueva ola COVID o similar. De cualquier manera, sí que ha de elaborarse una ficha técnica que garantice la representatividad de las unidades muestrales.

Puede ser pertinente incrementar las acciones de publicidad y divulgación del Proyecto, haciendo saber que es la Casa Consistorial quien promueve la inversión. Se hace preciso que el quehacer del Ayuntamiento sea identificado claramente por los/las más jóvenes. Los mismos cuestionarios pueden servir para hacer eco de que es el Ayuntamiento quien finanza la inversión.

Como conclusión general de la Práctica Evaluativa en su totalidad, se denota que el Proyecto de Presupuestos Participativos en Centros Educativos, tiene un alto potencial para promocionar el valor de las políticas locales, la responsabilidad en la toma de decisiones y la utilidad de las inversiones municipales.

Además, en el ámbito de la educación, los efectos pedagógicos a corto, medio y largo plazo sientan las bases para una ciudadanía participativa y comprometida con el bien común y el bienestar social.